

	Número DNI
107. D. Juan Manuel Palomino Medina ... ..	7.224.293
108. D. Luis Orduna Díez ... ..	51.851.311
109. D. Francisco Tato Plá ... ..	46.207.859
110. D. Jacinto Pavón Biedma ... ..	29.387.122
111. D. José Ignacio Vaiero Rodilla ... ..	3.044.526
112. D. Mariano Francisco Solá Fernández ... ..	5.346.323
113. D. Francisco de Asís Solá Fernández ... ..	789.426
114. D. José María Andrés Ortiz ... ..	17.848.235
115. D. Antonio Espino Romero ... ..	42.637.632
116. D. Alfonso José Cazorla Prieto ... ..	264.343
117. D. José María Fernández Camacho ... ..	668.017
118. D. Antonio Vázquez Pérez ... ..	34.584.305
119. D. Mariano Mauleón Alvarez de Linera ... ..	2.170.266
120. D. Javier Pérez Marco ... ..	1.100.537
121. D. Luis Carlos Hernando Alonso ... ..	2.184.405
122. D. <sup>a</sup> Aurora Sánchez Mauricio ... ..	1.681.841
123. D. Nicolás García Martín ... ..	12.703.684
124. D. <sup>a</sup> Angeles del Campo Maestro-Muñoz ... ..	50.401.528
125. D. <sup>a</sup> Carmen Matute Alboreca ... ..	882.370
126. D. Manuel García Gabaldón ... ..	1.430.443
127. D. Fulgencio Muñoz Espín ... ..	38.968.864
128. D. Juan Sancho Liadó ... ..	41.400.609
129. D. Joaquín Pérez Iglesias ... ..	7.763.187
130. D. Luis María Reyero de Asteizna ... ..	2.493.824
131. D. Eloy Veuthey Martínez ... ..	1.477.637
132. D. Pedro Angel Morón Bécquer ... ..	1.079.132
133. D. Alberto José Martín Carceller ... ..	70.214
134. D. Rafael Montero María-Cospedal ... ..	781.540
135. D. Angel Carlos Hidalgo Moreno ... ..	51.616.967
136. D. José Ortín Pérez ... ..	37.805.022
137. D. José María González Fernández ... ..	2.699.225
138. D. Antonio Francisco Gámez Román ... ..	50.294.964
139. D. <sup>a</sup> Isabel Ruth Fernández Albarracín ... ..	2.512.079
140. D. Fernando de Miguel Lázaro ... ..	51.174.865
141. D. José Ramón Ramasco Flaño ... ..	14.870.024
142. D. Francisco de Haro y Sierra ... ..	3.662.628
143. D. Juan Carlos Gómez Condado ... ..	5.352.572
144. D. Lorenzo Palomo Alvarez ... ..	6.521.336
145. D. Antonio Pascual Sánchez Godoy ... ..	22.911.785
146. D. José Antonio Roig Caramunt ... ..	22.654.491
147. D. José Ramón López de Elorriaga y Uzquiano ... ..	18.204.607
148. D. Manuel Díaz Alero ... ..	21.313.614
149. D. Javier Nuñez Romero-Balmas ... ..	24.108.234
150. D. Francisco Javier Sánchez García ... ..	24.108.434
151. D. José Luis Ruiz Ugarte ... ..	15.347.188

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Secretario general, Gabriel Alonso Utrilla.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**15477** RESOLUCION de 26 de mayo de 1983, del Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz de poblaciones superiores a 7.000 habitantes, por la que se hace público el resultado del sorteo y se distribuye a los opositores entre los diversos Tribunales.

En cumplimiento de lo prevenido en la disposición común cuarta de la convocatoria aprobada por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 21 de julio de 1982, se hace público que, como resultado del sorteo practicado en la sesión de esta fecha, ha correspondido actuar en primer término a los opositores, tanto del turno restringido como del libre, cuyo primer apellido comience por la letra «R», continuándose por orden alfabético.

Como consecuencia de este resultado, figurarán con el número 1 de las listas, que se expondrán al público en el cuadro de anuncios de la Audiencia Territorial de Madrid, los siguientes opositores: Por el turno restringido, don Miguel Ramírez Ortiz, y por el turno libre, doña Luz Rabadán Heras. Se hace público también que el primer ejercicio del turno libre comenzará a desarrollarse con arreglo a los siguientes criterios.

Todos los opositores practicarán la redacción escrita del primer ejercicio en fechas consecutivas, y, una vez hayan actuado todos ellos, se señalará la fecha para el inicio de la lectura de los trabajos.

Actuarán ante el Tribunal número 1 los opositores comprendidos entre los números 1 al 1.201 de las listas, ambos inclusive. La práctica del ejercicio, en su redacción escrita, ante este Tribunal, comenzará el día 11 de julio de 1983, a las dieciséis horas, en la Escuela Judicial (Ciudad Universitaria), para cuyo acto se cita a los opositores del número 1 al número 150.

Actuarán ante el Tribunal número 2 los opositores comprendidos entre los números 1.202 al 2.612 de las listas, ambos inclusive. La práctica del ejercicio, en su redacción escrita, ante este Tribunal, comenzará el día 11 de julio de 1983, a las diecisiete horas, en la Sala de Procuradores del Palacio de Justicia de Madrid (plaza de la Villa de París), para cuyo acto se cita a los opositores del número 1.202 al 1.501.

Actuarán ante el Tribunal número 3 los opositores comprendidos entre los números 2.613 al 4.023 de las listas, ambos inclusive. La práctica del ejercicio, en su redacción escrita, ante este Tribunal, comenzará el día 11 de julio de 1983, a las nueve horas treinta minutos, en el Salón de Notificaciones del Edificio de los Juzgados, de la plaza de Castilla, para cuyo acto se cita a los opositores del número 2.613 al 2.812.

Actuarán ante el Tribunal número 4 los opositores comprendidos entre los números 4.024 al 5.433 de las listas, ambos inclusive. La práctica del ejercicio, en su redacción escrita, ante este Tribunal, comenzará el día 11 de julio, a las dieciséis horas, en el Salón de Notificaciones del Edificio de los Juzgados, de la plaza de Castilla, para cuyo acto se cita a los opositores del número 4.024 al 4.223.

Actuarán ante el Tribunal número 5 los opositores comprendidos entre los números 5.434 a 6.843 de las listas, ambos inclusive. La práctica del ejercicio, en su redacción escrita, ante este Tribunal, comenzará el día 12 de julio de 1983, a las nueve horas treinta minutos, en el Salón de Notificaciones del Edificio de los Juzgados, de la plaza de Castilla, para cuyo acto se cita a los opositores del número 5.434 al 5.633.

Los sucesivos anuncios y convocatorias de actuación serán publicados por los Tribunales respectivos en los cuadros o tabloneros de anuncios de los lugares donde se celebren los ejercicios.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—El Secretario, Fernando Lorenzo Hurtado.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Obregón Barreda.

**15478**

ACUERDO de 20 de mayo de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace pública la lista provisional de admitidos y de excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas para la promoción dentro de la carrera judicial.

De conformidad con lo prevenido en la norma tercera de las contenidas en el Acuerdo de 23 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), por el que se convocan pruebas selectivas para la promoción dentro de la carrera judicial, se hace pública a continuación la lista de admitidos y de excluidos a la práctica de los ejercicios:

#### Admitidos

Almazán Lafuente, Félix.  
Alonso Martín, Antonio.  
Amez Martínez, Miguel Angel.  
Atienza Rodríguez, Felisa.  
Barceló Obrador, Pedro José.  
Beaus Oficial, Roberto.  
Berengua Mosquera, Antonio.  
Blanco Leira, Marcos Antonio.  
Camazón Linacero, María del Amparo.  
Cano-Maíllo Rey, Pedro Vicente.  
Cantero Ariztegui, Francisco Javier.  
Carabias Gracia, Angel Salvador.  
Carril Pan, Antonio.  
Catany Mut, Juan.  
Cid Manzano, Manuel.  
Dominguez Dominguez, Carlos.  
Delfont Maza, Pablo.  
Diego López, Julio de.  
Dominguez-Viguera Fernández, Angela.  
Fontcuberta de Latorre, José Miguel.  
Franch Pastor, Rosa.  
García Prada, Manuel.  
Guindulain Oliveras, Elena.  
Hernández Ruiz-Olalde, María Mercedes.  
Herrero Casanova, Eduardo.  
Huerta Garicano, Jesús María.  
Ingelmo Fernández, Ana.  
Juste Díez de Pinos, Nerea.  
Ledesma García, Manuel.  
Lombardía y del Pozo, Miguel Angel.  
López del Amo González, Fernando.  
Mangas González, Ernesto.  
Mariscal de Gante y Mirón, Margarita Rosa.  
Martínez Alvarez, María José Inés.

Martínez Montero de Espinosa, Enrique.  
 Martínez Montero de Espinosa, María Purificación.  
 Mascaró Lazcano, Antonio.  
 Medrano Sánchez, Juan Ignacio.  
 Monasterio López, María Teresa.  
 Muriel Alonso, María Jesús.  
 Muriel Fernández-Pacheco, María Pilar.  
 Murillo y Bordallo, Ángela María.  
 Oliván Lacasta, María Pilar.  
 Ornos Fernández-Pacheco, María Rosario.  
 Peñín del Palacio, Manuel Ángel.  
 Pérez Villamil, José Ignacio.  
 Pizarro García, Fernando.  
 Riera Fiol, Amparo.  
 Rodero González, Andrés.  
 Rodríguez Álvarez, María Begoña.  
 Salas Molero, Ángel.  
 Salvador Gutiérrez, Susana.  
 Sánchez Ugena, Isidoro Félix.  
 Sanchis Fernández-Mensaqué, Guillermo.  
 Santisteban Ruiz, Alfonso.  
 Sanz Calvo, María Lourdes.  
 Sendino Arenas, Miguel Ángel.  
 Serena Puig, Santiago.  
 Tomás Fanjul, César Arturo de.  
 Torres Vela, Manuel.  
 Vidau Argüelles, Ignacio.  
 Zabala Ruiz, José Vicente.  
 Zarzalejos Burguillo, José Ignacio.  
 Zarzuela Ballester, María Isabel.

#### Excluidos

Palacios Martínez, Andrés. Por tener presentada su solicitud fuera de plazo.

De conformidad con lo previsto en la norma tercera de la convocatoria, se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular contra el mismo las reclamaciones a que hubiera lugar.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

15479

*ACUERDO de 20 de mayo de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, grado de ascenso.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º y concordantes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia; el artículo 35.3 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y los Decretos 1019/1968, de 2 de mayo, y 1639/1970, de 12 de junio, en lo que no se opongan a lo dispuesto en la Ley primeramente citada, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de mayo de 1983, ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de Secretarios de Juzgados servidos por Jueces, grado de ascenso.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios pertenecientes a la tercera categoría, grado de ascenso.

2.ª El nombramiento de Secretarios para las plazas vacantes recaerá en el solicitante con mejor puesto escalafonal, sin perjuicio de los derechos reconocidos en la norma 7.ª del artículo 10 y en la disposición transitoria 6.ª de la Ley 5/1981.

3.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de la Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

4.ª Los concursantes expresarán, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes, y si poseen el título de Licenciado en Derecho.

5.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

6.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Las vacantes que se anuncian a concurso son las siguientes:

#### Secretarías de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Alcira (Valencia).  
 Amurrio (Alava).  
 Arenys de Mar (Barcelona).  
 Azpeitia (Guipúzcoa).  
 Baena (Córdoba).  
 Bande (Orense).  
 Baza (Granada).  
 Barbastro (Huesca).  
 Berga (Barcelona).  
 Betanzos (La Coruña).  
 Briviesca (Burgos).  
 Cabra (Córdoba).  
 Carballo (La Coruña).  
 Castuera (Badajoz).  
 Cazalla de la Sierra (Sevilla).  
 Ciudad Rodrigo (Salamanca).  
 Cuellar (Segovia).  
 Chantada (Lugo).  
 Elda número 1 (Alicante).  
 Fonsagrada (Lugo).  
 Granadilla de Abona (Tenerife).  
 Igualada (Barcelona).  
 Inca (Baleares).  
 Liria (Valencia).  
 Manacor (Baleares).  
 Manresa número 1 (Barcelona).  
 Manzanares (Ciudad Real).  
 Morón de la Frontera (Sevilla).  
 Navalcarnero (Madrid).  
 Noya (La Coruña).  
 Olot (Gerona).  
 Piedrahita (Ávila).  
 Puebla de Trives (Orense).  
 Requena (Valencia).  
 Roda, La (Albacete).  
 Sagunto (Valencia).  
 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).  
 Santa Coloma de Farners número 1 (Gerona).  
 Santa María de Guía (Las Palmas).  
 Sueca (Valencia).  
 Tremp (Lérida).  
 Valencia de Alcántara (Cáceres).

Vendrell, El (Tarragona).  
 Verín (Orense).  
 Viella (Lérida).  
 Villacarrillo (Jaén).  
 Villalba (Lugo).  
 Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).  
 Yecla (Murcia).

#### Secretarías de Juzgados de Distrito con sede en poblaciones con Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Magistrados

Avilés número 2 (Asturias).  
 Barcelona número 2.  
 Barcelona número 7.  
 Barcelona número 10.  
 Barcelona número 15.  
 Barcelona número 18.  
 Barcelona número 19.  
 Barcelona número 20.  
 Barcelona número 27.  
 Elche número 2 (Alicante).  
 Ferrol número 2 (La Coruña).  
 Gerona número 1.  
 Gerona número 2.  
 Granada número 2.  
 L'Hospitalet de Llobregat número 1 (Barcelona).  
 Huelva número 1.  
 Madrid número 24.  
 Madrid número 34.  
 Málaga número 7 (Torremolinos).  
 Mataró número 1 (Barcelona).  
 Mataró número 2 (Barcelona).  
 Orense número 1.  
 Orense número 2.  
 Oviedo número 3.  
 Palmas, Las, número 3.  
 Palmas, Las, número 4.  
 Palmas, Las, número 5.  
 Pontevedra número 2.  
 San Sebastián, número 1.  
 San Sebastián número 2.  
 Valencia número 3.  
 Valencia número 7.  
 Valladolid número 3.  
 Vitoria número 1.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo general del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

15480

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 58, de 14 de mayo de 1983, se han publicado las bases que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación.

La plaza convocada está clasificada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás emolumentos que correspondan conforme a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la presente oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y en ellas se hará constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos y comprometerse a jurar o prometer lo que las Leyes determinen en caso de ser nombrado; debiendo acompañar el resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaria Provincial la cantidad de 2.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

La instancia deberá ser presentada en el Registro General de la excelentísima Diputación, en horas de oficina, en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente podrá procederse conforme determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Conforme establece el Real Decreto 712/1982, los restantes anuncios de esta oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 16 de mayo de 1983.—El Presidente.—El Secretario.  
 7.348-E.